



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N39-2022**

MATERIAL IMPRESO, CREDENCIALES PARA LA CAMPAÑA CUIDAR TU SALUD

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día 21 de octubre del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N39-2022** referente a la adquisición de **Material Impreso, credenciales para la campaña cuidar tu salud**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidencia del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representando permanente suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *C.P. Gilberto Alvarado Cisneros*, como **área usuaria**, el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, *Jefe del Departamento de Adquisiciones*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Strategy Brands México, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Jorge Gutiérrez Alvares* y **ICARDS Solutions, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Juan Armando Cadena Ponce*.



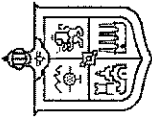
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	NUMERAL 2, PÁGINA 6 DE BASES	1	"CONSTANCIA DEL CURSO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, A LA CUAL SE DEBERÁ ANEXAR UN DOCUMENTO SIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ESTAR PLENAMENTE CONSCIENTES DE LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LAS CITADAS IRREGULARIDADES." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR COMO SE OBTIENE ESTA CONSTANCIA.	LA CONSTANCIA DEL CURSO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN SE PODRÁ OBTENER A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES LIGAS: https://proveedores.nl.gob.mx/carta/externo o http://telesalud.saludnl.gob.mx/telesalud/cursos/
2	ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	NUMERAL 9 DEL APARTADO B, PAGINA 8 DE BASES.	1	SOLICITAN DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE, ADEMÁS, DEBERÁN COMPROBAR TENER ESTABLECIDO UN ALMACÉN O LOCAL DE DISTRIBUCIÓN PARA ATENDER EN EL TIEMPO REQUERIDO LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE (ALTA DE HACIENDA). DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PODRÁ PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL LEGALMENTE CONSTITUIDA Y REGISTRADA ANTE EL SAT, SIN IMPORTAR SU LUGAR DE ORIGEN, DENTRO DEL TERRITORIO MEXICANO. SIN EMBARGO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA ATENCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO OPORTUNO, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE CUENTE CON UN ESTABLECIMIENTO O SUCURSAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REGISTRADO ANTE EL SAT. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

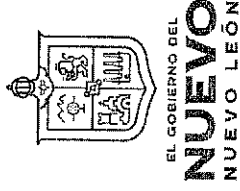


Handwritten signatures and initials at the top right of the page.



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

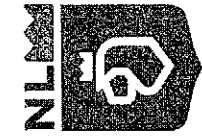
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



<p>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>Artículo 60.- Las Unidades Convocantes no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como:</p> <p>IV. Contar con sucursales o establecimientos regionales o estatales, salvo que resulte necesario para proveer los bienes, prestar los servicios o cumplir con las garantías en los términos requeridos.</p>	<p>EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECEN:</p> <p>"ARTÍCULO 25. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS LOS ENTES GUBERNAMENTALES SELECCIONARÁN DE ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, AQUÉL QUE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES: [...] LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE</p>	
--	--	--



(Handwritten signatures and initials)



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

		<p>ADJUDICARÁN, POR REGLA GENERAL, A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS, MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES PARA ACREDITAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA PRESENTE LEY.</p> <p>EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEBERÁ ASEGURARSE:</p>
--	--	---

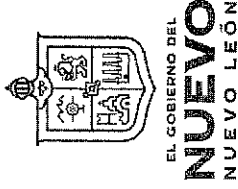
Handwritten signatures and initials.

Handwritten number 2



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

	<p>I. IGUAL TRATAMIENTO A TODOS LOS PARTICIPANTES;</p> <p>II. LAS MEJORES CONDICIONES DE LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA; Y</p> <p>III. LA AUSENCIA DE RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERESTATAL.</p> <p>[...]</p> <p>ARTÍCULO 134. LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS</p>			
--	---	--	--	--



[Handwritten signatures and marks]



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



			<p>OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS. [...] LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES</p>
--	--	--	---

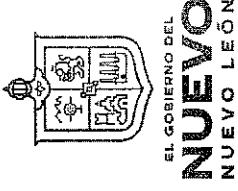


[Handwritten signatures and initials]



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



				<p>CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. CUANDO LAS LICITACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL PÁRRAFO ANTERIOR NO SEAN IDÓNEAS PARA ASEGURAR DICHAS CONDICIONES, LAS LEYES ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES</p>
--	--	--	--	--

(Handwritten signatures and initials)



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

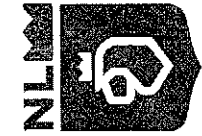
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



			<p>CONDICIONES PARA EL ESTADO. [...]"</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS Y PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SE ELIMINE EL REQUISITO DE TENER UN DOMICILIO EN NUEVO LEÓN REGISTRADO ANTE HACIENDA, TODA VEZ QUE CON ELLO SE BUSCARA FAVORECER AL LICITANTE QUE TENGA DOMICILIO FISCAL EN NUEVO LEÓN Y HASTA DONDE SABEMOS FORMAS INTELIGENTES TIENE SU SEDE EN EL ESTADO Y SERÁ EL ÚNICO LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS CANDADOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, LO CUAL VA EN CONTRA DE LA POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DEL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, A QUIEN LE VAMOS A MANDAR COPIA DE ESTA LICITACIÓN PARA QUE SE ENTERE DE LO QUE ES UNA LICITACIÓN DIRIGIDA.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES FABRICANTE DEL 100% DE LOS PRODUCTOS QUE COMPONEN LAS CREDENCIALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PRODUCTO LICITADO.</p>
3	ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	B / 12	1	



Handwritten signatures and initials.



<p>PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE. ¿ES POSIBLE PARTICIPAR SIN SER FABRICANTE DE HOLOGRAMAS, ES DECIR, CONTANDO CON EL RESPALDO DE FABRICANTES DE HOLOGRAMAS CERTIFICADOS?</p>	<p>SE LEE: [...] CERTIFICACIÓN VIGENTE COMO MIEMBRO DEL IMHA "INTERNATIONAL HOLOGRAM MANUFACTURERS ASSOCIATION" REFERENTE AL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS RIGUROSOS DEL CÓDIGO DE PRÁCTICAS PARA LA PROTECCIÓN DE IMÁGENES HOLOGRÁFICAS. [...] SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTA CERTIFICACION LA PUEDA PRESENTAR EL FABRICANTE DEL LICITANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PRODUCTO, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE COMO MIEMBRO DEL IMHA A NOMBRE DEL LICITANTE.</p>
<p>4</p>	<p>ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.</p>	<p>11</p>
<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

DUDAS TÉCNICAS:

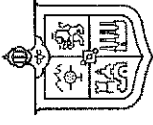
NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ANEXO 1	1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DISEÑO CON ESPECIFICACIONES PRECISAS DE COLOR -	SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA ESPECIFICACIÓN DE COLORES SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL PRESENTE CONCURSO UN DÍA HÁBIL

(Handwritten signatures and initials)



SERVICIOS DE SALUD DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

	<p>EN SU CASO, GUÍA PANTONE- Y DESCRIPCIÓN DE TINTAS ESPECIALES Y/O INVISIBLES PARA LA FABRICACIÓN DE LA MUESTRA. YA QUE EL DISEÑO QUE PROPORCIONAN EN LAS BASES NO LO SEÑALA.</p>	<p>POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO Y ESTA NO SERÁ OBJETO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. LA MUESTRA DEBERÁ PRESENTARSE EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
<p>2 ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1</p>	<p>1</p>
<p>3 ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1</p>	<p>1</p>
<p>SE LEE: "CÓDIGO QR BIDIMENSIONAL, CUYO PRIMER NIVEL CONTENDRÁ EL FOLIO QUE COINCIDE CON EL CONSECUTIVO DE LA TARJETA Y PAGINA DE LA SECRETARÍA DE SALUD. -SEGUNDO NIVEL DEBE ESTAR CODIFICADO PARA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE SOLO PODRÁ SER LEÍDA POR EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN."</p> <p>LA DESCRIPCIÓN DE ÉSTE CÓDIGO QR EN EL REVERSO DE LA TARJETA DEFINE UN ELEMENTO QUE SE IMPRIME AL MOMENTO DE LA PERSONALIZACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? DE LO CONTRARIO, FAVOR DE INDICAR QUÉ INFORMACIÓN OCULTA DEBERÁ CONTENER EL QR.</p>		<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
<p>SE LEE: "HOLOGRÁFICO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: HOLOGRAMA PERSONALIZADO CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVOLEON EN TÉCNICA DOT MATRIX CON EFECTOS BIDITRIDIMENSIONALES GENERADA CON UNA RESOLUCIÓN DE 240000 DPIS FABRICADO EN POLIESTER</p>		<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. DEBERÁ PRESENTAR EL HOLOGRAMA EN BASE A LA DESCRIPCIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>





METALIZADO, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER: LOGOTIPO DEL NUEVO NUEVO LEON EN TRUFCOLOR (EFECTO DE COLOR EL CUAL NOS PUEDE MOSTRAR LOS COLORES REALES DEL ELEMENTO EN CIERTOS ÁNGULOS DE VISIÓN), CON EFECTO EMBOSS (EL CUAL NOS BRINDA UN RELIEVE A LA FIGURA JUGANDO CON BRILLOS Y SOMBRAS PARA DAR UNA SENSACIÓN VISUAL DE VOLÚMEN), ORLAS DE SEGURIDAD ESTILO GUILLOCHE, MICROTTEXTO CON LA LEYENDA GOBIERNO DEL NIUEVO NUEVO LEON (EL CUAL SOLO PUEDE SER VISTO MEDIANTE UN LENTE O MICROSCOPIO DE MÍNIMO 50X), PALABRA NUEVO LEON EN REPETIDAS OCASIONES EN 3D DE PROFUNDIDAD (EFECTO QUE NOS BRINDA LA SENSACIÓN DE PROFUNDIDAD A DIFERENTE NIVEL DE ALTURA Y POSICIÓN DENTRO DE HOLOGRAMA), MULTICHANNEL CON LA LEYENDA NUEVO LEON (EFECTO QUE NOS BRINDA UN JUEGO DE REFLEXION DE, SIN PATRON O SECUENCIA, OPTENIENDO UN BRILLO ALWATORIO UTILIZANDO UN MISMO ELEMENTO.” LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE HOLOGRAMA Y EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS MUESTRA Y BIENES REFLEJAN QUE UN PROVEEDOR YA TIENE FABRICADOS ÉSTOS INSUMOS, ES DECIR HAY UN ACUERDO CON LA COMPAÑÍA

2

(Handwritten signatures and initials)



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



	<p>FORMAS INTELIGENTES EL CUAL YA TIENE DESARROLLADO EL HOLOGRAMA, DEJANDO EN DESVENTAJA A LOS DEMÁS LICITANTES.</p> <p>Y POR SI FUERA POCO, ÚNICAMENTE HACEN UNA DESCRIPCIÓN DEL HOLOGRAMA, Y PROPORCIONAN UNA IMAGEN DEL DISEÑO A BAJA RESOLUCIÓN Y SIN DIAGRAMADO DE ESPECIFICACIONES.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE UNA MUESTRA QUE CONTENGA UN HOLOGRAMA GENÉRICO PARA DEMOSTRAR CAPACIDAD Y EXPERIENCIA Y QUE SE ESTABLEZCA UNA AMPLIACIÓN EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS BIENES A MODO DE PERMITIR LA ORIGINACIÓN Y FABRICACIÓN DE ESTE HOLOGRAMA METALIZADO QUE LLEVA UN TIEMPO DE ORIGINACIÓN AL MENOS 8 SEMANAS.</p>	
--	--	--

..... G E N E R A L E S

1- Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el acto de presentación y apertura de propuestas, se precisa que las partes de las propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designe la convocante como por los licitantes presentes serán únicamente las que contengan el formato de propuesta técnica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las re preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N39-2022 PÁGINA 12 de 15



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

(Handwritten signatures and initials)



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

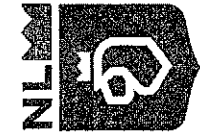
Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 01 de noviembre del 2022, a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:49 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO	





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

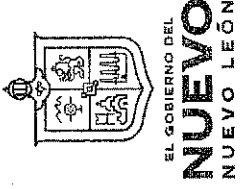
INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
STRATEGY BRANDS MEXICO, S.A. DE C.V.	C. JORGE GUTIÉRREZ ALVARES	
ICARDS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	C. JUAN ARMANDO CADENA PONCE	

Handwritten marks and signatures: a checkmark, a signature, and a large handwritten 'X'.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



Handwritten mark.